

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG- FR-101
		Versión: 3
	Informe de Gestión	Fecha: 27/10/2022

INFORME DE GESTIÓN 2022

**“CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!”
2020 – 2024**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Juan Carlos Barragán Suárez



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

CONTENIDO

Introducción	4
PROCESOS ESTRATÉGICOS	5
1.1 GENERALIDADES	6
INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN	6
1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” VIGENCIA 2021	8
1.2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1: MÁS BIEN ESTAR	8
1.2.1.1 PROGRAMA: Un buen vivir	¡Error! Marcador no definido.
1.2.1.2 PROGRAMA: Toda una vida contigo	¡Error! Marcador no definido.
1.2.1.3 PROGRAMA: Cundinamarca sin estereotipos	12
1.2.1.4 PROGRAMA: Cundinamarqueses inquebrantables	15
1.2.1.5 PROGRAMA: Sociocultura, raza y tradición	¡Error! Marcador no definido.
1.2.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MÁS COMPETITIVIDAD	¡Error! Marcador no definido.
1.2.2.1 PROGRAMA: Productividad, un camino de desarrollo	¡Error! Marcador no definido.
1.2.2.2 PROGRAMA: Cundinamarca científica e innovadora	¡Error! Marcador no definido.
1.2.2.3 PROGRAMA: Rutas para el progreso	¡Error! Marcador no definido.
1.2.2.4 PROGRAMA: Nuevos mercados + oportunidades	¡Error! Marcador no definido.
1.2.2.5 PROGRAMA: Unidos en una misma dirección	¡Error! Marcador no definido.
1.2.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3: MÁS SOSTENIBILIDAD	¡Error! Marcador no definido.
1.2.3.1 PROGRAMA: Seguridad hídrica y recursos naturales para la vida	¡Error! Marcador no definido.
1.2.3.2 PROGRAMA: Ruta de gestión del riesgo	¡Error! Marcador no definido.
1.2.3.3 PROGRAMA: El cambio está en tus manos	¡Error! Marcador no definido.
1.2.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MÁS INTEGRACIÓN	33
1.2.4.1 PROGRAMA: Región, economía imparable	¡Error! Marcador no definido.
1.2.4.2 PROGRAMA: Región verde, Región de Vida	¡Error! Marcador no definido.
1.2.4.3 PROGRAMA: Región, Conexión inteligente	34
1.2.4.4 PROGRAMA: Región un territorio de todos	¡Error! Marcador no definido.
1.2.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MÁS GOBERNANZA	38
1.2.5.1 PROGRAMA: Gestión pública inteligente	39
1.2.5.2 PROGRAMA: Empoderamiento Social	43
1.2.5.3 PROGRAMA: Cundinamarca + Digital	¡Error! Marcador no definido.
1.2.5.4 PROGRAMA: Cundinamarca, justa y segura	47
1.2.6 APORTE A LAS GRANDES APUESTAS	¡Error! Marcador no definido.



1.2.6.1 EL CAMPO: CORAZÓN DEL PROGRESO DE CUNDINAMARCA.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2.6.2 “SUACHA, TIERRA Y CIELO EN ESPLENDOR”	¡Error! Marcador no definido.
1.2.6.3 CUNDINAMARCA + INCLUYENTE.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2.6.4 REDUCCIÓN DE LA POBREZA.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2.7 AVANCE DE LOS PROYECTOS MEMORABLES.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3 GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA.....	¡Error! Marcador no definido.
1.4 GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES.....	¡Error! Marcador no definido.
PROCESOS MISIONALES	¡Error! Marcador no definido.
2.1 ASISTENCIA TÉCNICA.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2 ATENCIÓN AL CIUDADANO	¡Error! Marcador no definido.
PROCESOS DE APOYO	56
3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	¡Error! Marcador no definido.
3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	¡Error! Marcador no definido.
3.1.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2 GESTIÓN DE BIENES.....	¡Error! Marcador no definido.
3.3 GESTIÓN DOCUMENTAL.....	¡Error! Marcador no definido.
3.4 GESTIÓN CONTRACTUAL	57
3.5 GESTIÓN JURÍDICA.....	¡Error! Marcador no definido.
3.5.1 DEFENSA JURÍDICA.....	¡Error! Marcador no definido.
3.5.2 MEJORA NORMATIVA.....	¡Error! Marcador no definido.
3.6 GESTIÓN FINANCIERA	¡Error! Marcador no definido.
3.6.1. GESTIÓN DE RECURSOS DE REGALÍAS	¡Error! Marcador no definido.
3.6.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA (Todas las entidades) (Cifras en Millones de \$)	57
3.6.3 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2022 – Gestión no Incorporada.....	¡Error! Marcador no definido.
3.7 GESTIÓN TECNOLÓGICA	¡Error! Marcador no definido.
PROCESOS DE EVALUACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
4.1 SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	¡Error! Marcador no definido.

Introducción

La Secretaría de Gobierno del Departamento, ha articulado durante la presente vigencia acciones encaminadas a Fortalecer las capacidades institucionales de gobernabilidad en el territorio mediante la gestión de la convivencia pacífica de los ciudadanos, el respeto y la protección de su derechos constitucionales; la conservación de la seguridad y el orden público, contribuyendo con el fortalecimiento y la democratización de las instituciones públicas, brindando acompañamiento a la formalización de predios fiscales; garantizando la promoción de la participación ciudadana, propiciando el reconocimiento y atención a la población víctima del conflicto interno; Contando con cinco direcciones, desde las cuales se han implementado la líneas estratégicas del Plan de Desarrollo, para atender la necesidades identificadas en todo el territorio.

Siendo así, se ha promovido la apropiación de entornos seguros, que parten de la base de la protección de Derechos Humano, para garantizar así la sana convivencia, brindando acompañamiento en el territorio con desde la implementación de políticas públicas encaminadas a propiciar una Cultura Ciudadana en los municipios.

Adicionalmente y como pilar fundamental de la Secretaría de Gobierno, se establecieron líneas de acción que han permitido de manera preventiva preservar la seguridad y el orden público en el territorio, obteniendo como resultado la disminución de conductas delictivas de mayor afectación en el Departamento, trabajando de la mano del talento humano identificado en cada una de las provincias, lo cual ha facilitado la comunicación con la fuerza pública y entidades de control.

Articulando por lo que va corrido de la vigencia, acciones encaminadas a fortalecer la reacción de dichas instituciones en el territorio y mejorando así la percepción y confianza de la comunidad.

Como secretaria líder de la política pública de participación ciudadana, se identificó la necesidad de fortalecer espacios relacionados para líderes y representantes de la comunidad en el territorio en pro de generar canales de comunicación efectiva para la toma de decisiones y seguimiento al desarrollo de la administración pública.

Es así como desde la Secretaría de Gobierno se han obtenido resultados óptimos para mejorar la calidad de vida de la población Cundinamarqués.





PROCESOS ESTRATÉGICOS



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

1.1 GENERALIDADES

NOMBRE ENTIDAD	SECRETARIA DE GOBIERNO		
DIRECTIVO RESPONSABLE	JUAN CARLOS BARRAGÁN SUÁREZ	CARGO	Secretario de Despacho
No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS	5	No. DE FUNCIONARIOS	62

MISIÓN

Es misión de la Secretaría de Gobierno consolidar la convivencia pacífica de los ciudadanos, mediante el respeto y la protección de sus derechos constitucionales; la conservación de la seguridad y el orden público a través de la coordinación interinstitucional; contribuir con el fortalecimiento y la democratización de las instituciones políticas, la descentralización y promoción de la participación ciudadana; propiciar el reconocimiento y la atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto interno en condiciones de respeto, consideración y trato digno a las mismas y contribuir con la formalización de los predios fiscales de los municipios del Departamento.

VISIÓN

Cundinamarca seguirá siendo, en el 2036, el departamento mejor educado, formando ciudadanos resilientes, tolerantes y felices, compartiendo un territorio ordenado, sostenible, integrado y competitivo, con igualdad de oportunidades para el campo y la ciudad, utilizando las herramientas que genera el desarrollo inteligente.



IC-CER 303297



ST-CER855725



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN

La secretaria de gobierno en pro de garantizar la seguridad y el orden público en el territorio ha implementado estrategias que permiten la atención directa a la población, buscando disminuir los comportamientos contrarios a la convivencia, siendo así se implementó la Estrategia de Cultura Ciudadana en dos nichos fundamentales, población educativa adolescente y propiedades horizontales; Haciendo énfasis en la reglamentación establecida en la Ley 1801, incentivando una cultura de respeto y garantía de derechos que se ha visto reflejada en la disminución de delitos en todo el territorio.

Como líderes del Programa de Garantía y protección de Derechos Humanos, se han logrado mitigar las amenazas a líderes sociales y la atención de Alertas temprana, mitigando así riesgos para toda la población.

Adicional, se han realizado trabajos conjuntos con la población víctima del conflicto armado en el departamento, implementando estrategias para su reparación integral e incentivando con los municipios la entrega de ayudas alimentarias que suplan sus necesidades, así como los proyectos que buscan la generación de ingresos e independencia económica para dicha población.

La Política pública de participación Ciudadana como pilar fundamental para el desarrollo de los territorios, ha sido socializada en todas las provincias en cada una de sus líneas de acción, agrupando a diferentes grupos de interés y representación municipal para fortalecer sus capacidades de liderazgo y comunicación directa con la sociedad.

Es así, como desde la secretaria de Gobierno se ha logrado durante la vigencia brindar un territorio seguro para todos los cundinamarqueses.



1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” VIGENCIA 2021

1.2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1: MÁS BIEN ESTAR

OBJETIVO

Propiciar la creación, estabilización y fortalecimiento de entornos de bienestar en el territorio, a través de políticas, planes y proyectos en pro del desarrollo integral y sostenible de las condiciones de vida digna de la población de Cundinamarca.

TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

La Dirección de Atención Integral a Víctimas del Conflicto Armado de Cundinamarca ha aportado al cumplimiento de la línea estratégica a través de las siguientes acciones que se enmarcan en la política pública de víctimas del conflicto:

- ✓ **Reconstrucción del Tejido Social:** Con la estrategia de Reconstrucción del Tejido Social en el Marco del Posconflicto y la Memoria Histórica, la población víctima de Cundinamarca cuenta con mejores condiciones de vida digna, toda vez que se cuenta con profesionales psicosociales que guían y atienden las distintas manifestaciones emocionales que van presentando las víctimas.

Para el 2021 y 2022 se contaron con espacios de trabajo en cada uno de los municipios de las provincias de Alto Magdalena, Magdalena Centro, Bajo Magdalena, Medina, Ubaté, Almeidas, Rionegro y Tequendama lo cual permitió tener un cubrimiento del más del 50% del territorio cundinamarqués, alcanzando de forma directa a cerca de 1500 víctimas del conflicto armado.





- ✓ **Articulación con los municipios:** A través del trabajo articulado se fortalecen los entornos de bienestar en el territorio, toda vez que se contribuye con la capacitación del talento humano de los municipios en diversos temas, como: Planes de prevención, protección y de contingencia, Estrategia de caracterización, Ruta de Proyectos Productivos; sumado al acompañamiento en territorio en los CRAVs o jornadas de atención se brindan las herramientas para que la población víctima cuente con entornos de bienestar.

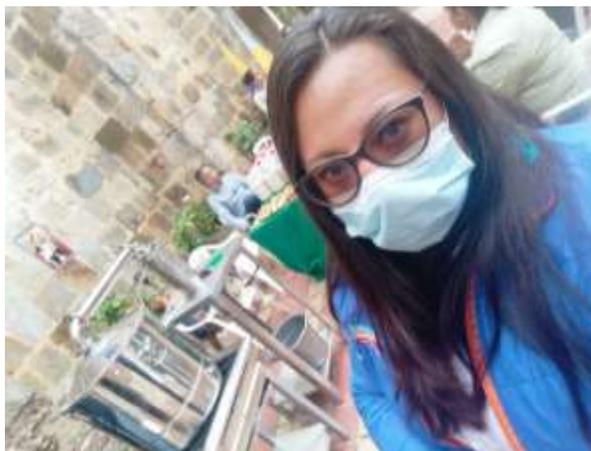
Lo anterior ha permitido que los 116 municipios del Departamento hayan contado con el acompañamiento de la Dirección, más de 15 municipios hayan presentado propuestas de proyectos productivos, se hayan caracterizado con apoyo de la gobernación a cerca de 8000 víctimas.



- ✓ Ayuda Humanitaria: A través de los procesos de asistencia humanitaria que se le ofrece a la población víctima del conflicto armado en el territorio de Cundinamarca, se materializan las medidas de atención y asistencia a las necesidades de esta población, sujeta de protección especial, lo cual impacta en la calidad de vida a más de 8000 núcleos familiares de población víctima, los kits alimentarios han estado conformados por alimentos no perecederos como aceite, atún, arroz, azúcar, chocolate, panela, avena, frijoles, lentejas, entre otros. Para el 2022 se beneficiaron los municipios de Guayabal De Síquima, Pasca, Facatativá, El Colegio, Guatavita, Ubaque, Anolaima, Quípila, Bituima, Beltrán, Quebradanegra, Tocaima, San Cayetano, Tausa, Nemocón, Cucunubá, Junín, Gachetá, Cachipay, Sylvania, La Palma, Pulí.



- ✓ Proyectos Productivos: Se dignifican las condiciones de vida de la población víctima cuando se atienden y promueven las solicitudes de generación de ingresos y cumplimiento de disposiciones legales, a través de asesorías a los municipios para la postulación de proyectos de generación de ingresos, estructuración de proyectos y entrega de proyectos. Se han brindado más de 70 asesorías a los municipios y población víctimas sobre la ruta de proyectos. En lo corrido del cuatrienio se han entregado proyectos en los municipios de Albán, Gutiérrez, Pandi, Pulí, Simijaca, Granada. Adicionalmente, para el año 2022 se suscribieron convenios para proyectos productivos con los municipios de Guaduas, Ubalá y Gachalá.



- ✓ Participación de las víctimas del conflicto: En cumplimiento de las disposiciones legales, se ha adelantado la gestión para financiar las actividades de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado, lo que permite impactar a la población víctima por medio de sus 26 representantes en dicho espacio de participación ciudadana, mejorando los entornos de bienestar y calidad de vida. Adicionalmente, se han adelantado conmemoraciones del Día de la Solidaridad con la población víctima, para el 2022 se adelantó una conmemoración en el municipio de Sibaté y en la Gobernación de Cundinamarca, espacios donde participaron cerca de 200 víctimas.



Programa	Número de metas de producto
Un buen vivir	
Toda una vida contigo	
Cundinamarca sin estereotipos	1
Cundinamarqueses inquebrantables	8
Sociocultura, raza y tradición	

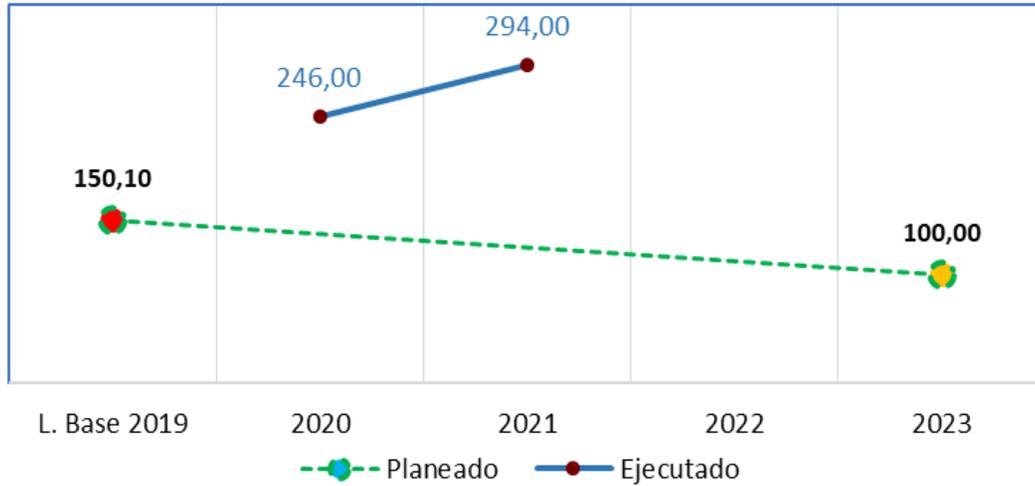
1.2.1.3 PROGRAMA: Cundinamarca sin estereotipos

OBJETIVO

Promover la garantía y goce efectivo de los derechos de género que materialicen mayor inclusión, respeto por la diversidad y eliminación de estereotipos.

META DE BIENESTAR	
Descripción: Reducir los delitos sexuales contra la primera infancia, infancia y adolescencia.	Cumplimiento 0%
<p>ANÁLISIS DEL INDICADOR:</p> <p>Para el año 2019, se presentan una tasa total de 309,78 para el caso de las mujeres menores, en referencia a los hombres menores es de 58,58, en lo que corresponde al año 2020, se presentan una tasa total de 204,32 para el caso de las mujeres menores, en referencia a los hombres es de 41,55; mientras que para el año 2021 se presenta una tasa de 251,13 en caso de las mujeres menores y para los hombres menores una tasa de 43,36. La dinámica de este delito, se podría explicar a partir de la incidencia que de manera transversal tienen estrategias como los sistemas integrados de reacción articulada y la de cultura ciudadana las cuales pretenden movilizar a las acciones en los territorios y en las comunidades encaminadas a desnaturalizar estereotipos y prácticas que atentan contra el bienestar y protección de los niños, niñas y adolescentes. Es importante mencionar que la tendencia del indicador reúne los esfuerzos de diferentes sectores y entidades, como es el caso del programa de casa de acogida en el cual se brinda atención a mujeres víctimas de violencia basada en género y a sus dependientes, brindando protección integral al sistema familiar.</p>	

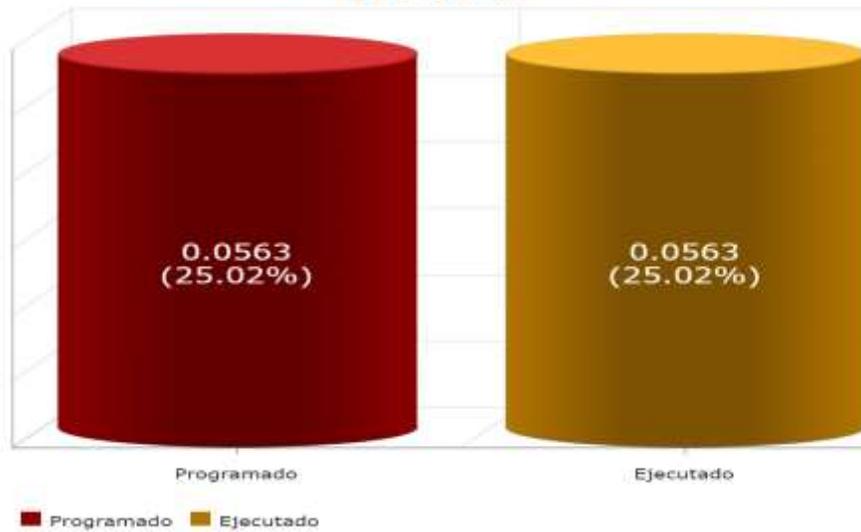
TASA DE EXÁMENES MEDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO SEXUAL
CONTRA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA



INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*

EFICACIA - Programado Vs Ejecutado

Eficacia vigencia 2022
100.00%



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

www.cundinamarca.gov.co

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- En lo corrido del cuatrienio se ha mantenido el funcionamiento de 2 casas de acogida mediante convenio con la Cruz Roja y cuentan con alojamiento, alimentación, orientación psicológica, jurídica, trabajo social y enfermería. las cuales tienen el propósito de garantizar la recepción temporal de mujeres víctimas de violencia.

El programa cuenta con 2 infraestructuras o casa: Policarpa Salavarrieta con 20 cupos disponibles y la Elsa Álvarez con 30 cupos disponibles.

- En lo corrido del cuatrienio se han brindado asistencia técnica en la ruta y servicios de las casas a 33 municipios de 10 provincias.



BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
- 125 mujeres,
- 73 niñas,
- 62 niños y



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

- 30 adolescentes

Municipios: se ha llegado a los 116 Municipios del Departamento

DIFICULTADES

- Los municipios no activan la ruta en los tiempos esperados, por lo que algunos casos no logran ingresar al programa
- Si bien ha venido aumentando los cupos, no se han presentado suficientes mujeres por lo que no se ha utilizado el aumento de cupos.

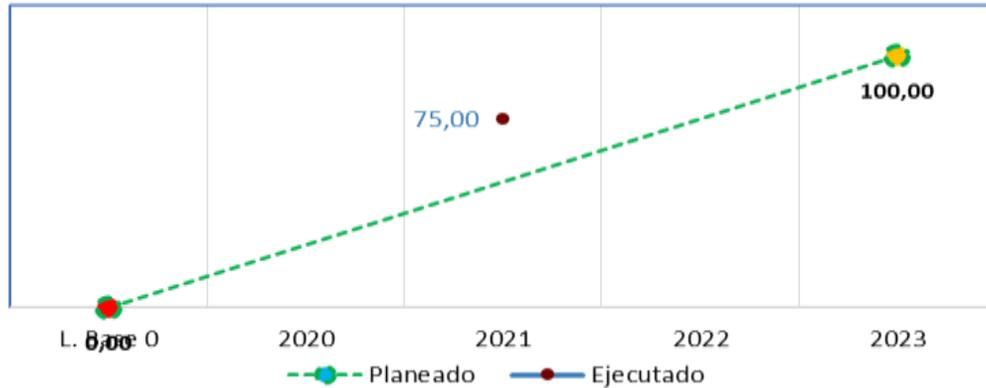
1.2.1.4 PROGRAMA: Cundinamarqueses inquebrantables

OBJETIVO

Promover en el departamento acciones de protección social para el restablecimiento de derechos de la población en condiciones especiales, mediante la implementación de medidas de asistencia, atención y rehabilitación, que permitan la consolidación de oportunidades de diálogo y convivencia como pilares de progreso.

META DE BIENESTAR	
Descripción: Alcanzar el 100% de la población víctima beneficiada con estrategias que reivindiquen sus derechos.	Cumplimiento 75%
ANÁLISIS DEL INDICADOR: A través de las acciones impulsadas por la Dirección de Atención Integral a Víctimas del Conflicto, materializadas en el cumplimiento de las siete metas asignadas a través del Plan de Desarrollo, se ha logrado alcanzar indirectamente a la población víctima y la reivindicación de sus derechos.	

POBLACIÓN VÍCTIMA BENEFICIADA

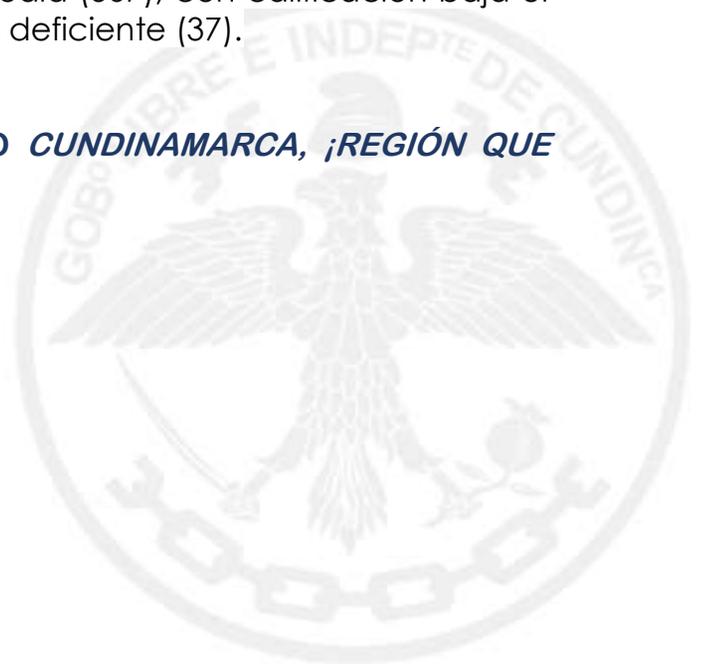


ANÁLISIS COMPARATIVO

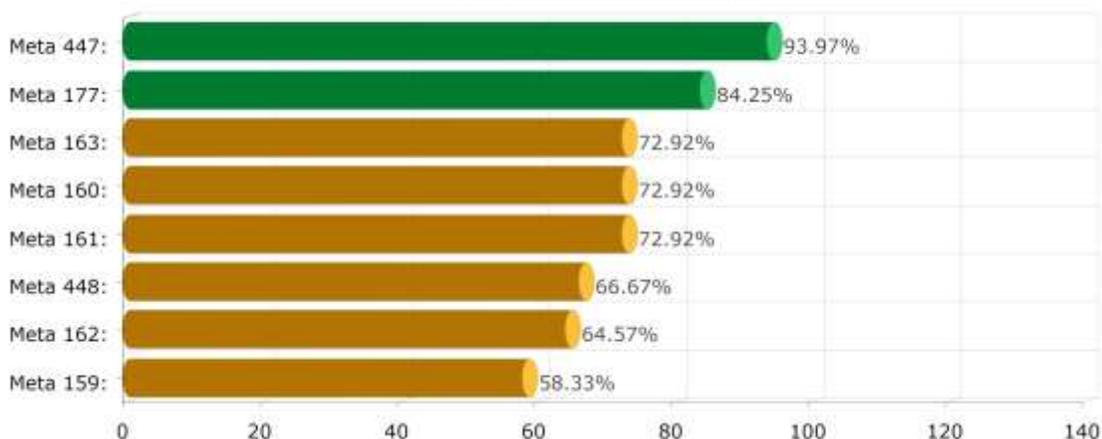
Departamental

Actualmente, la Gobernación de Cundinamarca fue certificada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas con la calificación de ejemplar. Dicha certificación mide la contribución de la gobernación en las acciones de prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas, que lleven al goce efectivo de sus derechos. De las 1132 entidades territoriales del país el 28% obtuvo una calificación ejemplar (320); el 50% obtuvo una calificación media (567); con calificación baja el 19% (208), y el 3% fueron calificadas con deficiente (37).

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*



Gráfica Por Eficacia Cuatrienio



BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Servicios pedagógicos, artísticos y psicosociales en pro de la construcción del tejido social, la memoria histórica y el posconflicto:
- A través de performance se convocó a la población víctima de los municipios de las provincias de Bajo Magdalena, Magdalena Centro, Alto Magdalena y Medina para que dicha población se motivara a contar sus historias y a escuchar las de las otras personas, por medio de actividades pedagógicas y artísticas, con el fin de sanar de forma colectiva las heridas que les dejó el conflicto armado. Durante dichos ejercicios, se contó con profesionales psicosociales que guiaron y atendieron las distintas manifestaciones emocionales que se presentaron dentro de las actividades; Como resultado de este proceso, se contó con cuatro cortometrajes, uno por provincia, donde los protagonistas principales fue la misma población donde dejaron ver sus experiencias vividas en el conflicto y su capacidad de resiliencia.
- Adicionalmente, se realizaron 4 galas de clausura en los municipios cabeceras de cada provincia con el fin de presentar los cortometrajes. Se contó con la participación de delegados de víctimas de cada municipio y la población que actuó en cada uno de los cortometrajes.
- A través de convocatorias públicas de perifoneo, emisora municipal, piezas publicitarias y llamadas telefónicas se convocó a la población víctima del conflicto de cada uno de los municipios de provincias de Ubaté, Almeidas, Rionegro y Tequendama para lograr la participación de dicha población en espacios que permiten contar sus historias y



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

escuchar las de las otras personas, por medio de actividades pedagógicas y artísticas, con el fin de sanar de forma colectiva las heridas que les dejó el conflicto armado. Durante dichos ejercicios, se contó con profesionales psicosociales que guiaron y atendieron las distintas manifestaciones emocionales que se presentaron dentro de las actividades.



- Se ha logrado brindar el acompañamiento y asistencia a los 116 enlaces municipales de víctimas del conflicto, que tienen bajo su responsabilidad la elaboración y actualización de los planes de prevención, protección y de contingencia, para este 2022 se han acompañado a cerca de 40 enlaces municipales.



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co

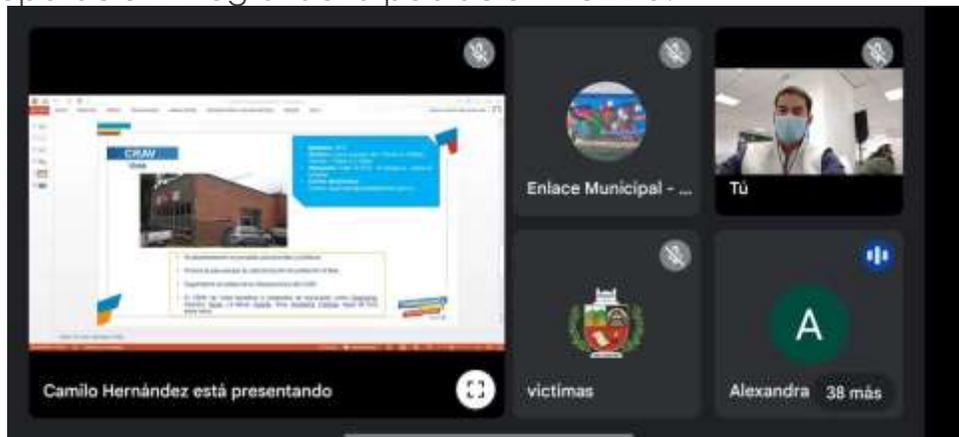
- Cartillas de la Ruta de Prevención y Protección: En articulación con el Ministerio del interior se logró el diseño y la impresión de 500 cartillas, las cuales fueron repartidas durante los años 2021 y 2022 a enlaces municipales, población víctima y demás funcionarios interesados. Con esto, se logra visibilizar las Ruta de Atención, para que los funcionarios municipales puedan guiar a la población víctima en la protección de sus derechos.



- Kits de ayuda humanitaria: En lo que va del cuatrienio se han entregado cerca de 8.000 ayudas humanitarias a población víctima del conflicto armado representado en mercados. Para el 2022, se han entregado 1678 Kits de ayuda humanitaria beneficiando a cerca de 6000 víctimas que habitan en los siguientes municipios de: Guayabal De Síquima, Pasca, Facatativá, El Colegio, Guatavita, Ubaque, Anolaima, Quipile, Bituima, Beltrán, Quebradanegra, Tocaima, San Cayetano, Tausa, Nemocón, Cucunubá, Junín, Gachetá, Cachipay, Silvania, La Palma, Pulí. La adquisición de los kits se realizó a través de la Subasta Inversa, contrato SGO-SASI-356-2022, adjudicando al proveedor Comercializadora Logística S.A.S. por valor de \$194.996.788



- Acompañamiento y capacitación a más de 60 enlaces municipales de víctimas del conflicto sobre la ruta de proyectos, la ruta de asistencia humanitaria consignada en el plan de contingencia de la Gobernación, la estrategia de caracterización y atención en Centros Regionales de Atención a Víctimas. Todo lo anterior, fortalece el talento humano de los municipios para garantizar el derecho a la reparación Integral de la población víctima.



- Proyectos de Generación de Ingresos: En pro de garantizar el derecho a la Reparación Integral de las víctimas que viven en el departamento, para el cuatrienio se ha acompañado la estructuración de 10 proyectos de generación de ingresos, de los cuales 3 fueron en el año 2022. Adicionalmente, se han entregado seis proyectos de generación de ingresos, los cuales fueron gestionados a través de Convenios Interadministrativos, a saber:

- Convenio 365-2021 con el municipio de Gutiérrez, beneficiando a 99 víctimas con la entrega de ovinos; el proyecto de generación de ingresos.
- Convenio 338-2021 con en el municipio de Pulí, beneficiando a 21 familias cada una con 100 gallinas e insumos para los galpones requeridos;
- Convenio 367 -2021 con el municipio de Pandi, beneficiando a 14 familias, cada una con la entrega de 2 cerdos de cría y los respectivos insumos.
- Se entregó en el municipio de Albán el proyecto de fortalecimiento del proceso de extracción de aceites esenciales de plantas, en el marco del convenio 364 -2021.
- Se entregó en el municipio de Granada proyecto de "semillas sanadoras y gestoras de cambio, en el marco del convenio 326 -2021.
- Se entregó en el municipio de Simijaca proyecto de "Invernadero", en el marco del convenio 366 -2021.



- Bonos alimentarios Sodexo: Para el cuatrienio se entregaron 157 bonos, de los cuales en el año 2022, se entregaron cerca de 70 bonos, cada uno de estos tiene un valor de \$497.000



- Ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), se adelantaron gestiones para la postulación de 94 personas que son víctimas del conflicto armado al programa Lluvia para la vida, el cual ofrecía Kits de recolección de aguas lluvias. Se logró beneficiar 2 víctimas que habitan en el municipio de Fusagasugá y una que viven en el municipio de Arbeláez.

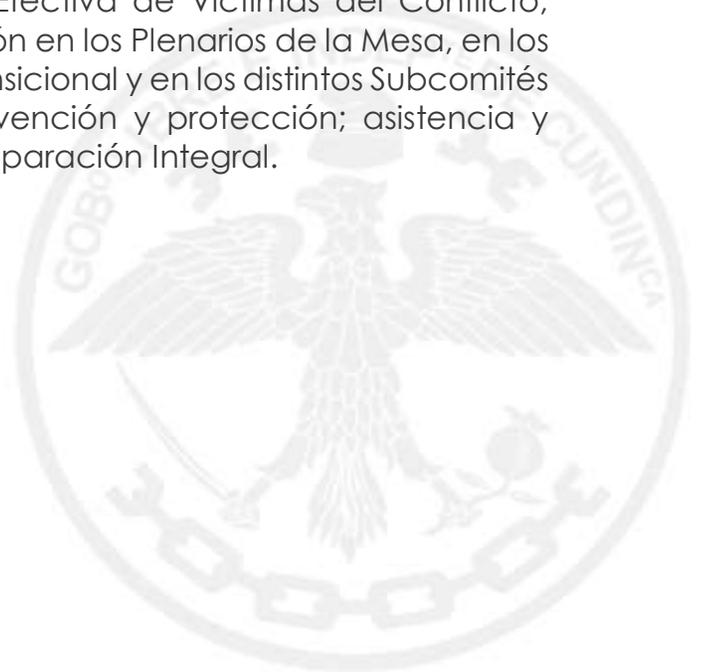


- Para el cuatrienio, en articulación con la Unidad de Restitución de Tierras se logró adelantar acciones de asistencia técnica sobre 168 fallos consolidando, la información del estado actual de las órdenes emitidas por los juzgados de restitución de tierras en el departamento. Así mismo, se ha adelantado seguimiento al cumplimiento de órdenes del departamento de Cundinamarca, brindando asesoría y liderando los procesos de cumplimiento y reporte. Se cuenta con una matriz de registro, control y seguimiento, donde vamos registrando las

actuaciones que reportan las diferentes entidades y los compromisos que en las diferentes mesas de trabajo acordamos.



- Pago de garantías a la participación de los 26 integrantes de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto, esto ha garantizado su participación en los Plenarios de la Mesa, en los Comités Territoriales de Justicia Transicional y en los distintos Subcomités de: sistemas de información; prevención y protección; asistencia y atención; restitución de tierras; y reparación Integral.





- Eventos del Día de Conmemoración y Solidaridad con las Víctimas adelantados en articulación con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en el 2022 se adelantaron en la sede administrativa de la Gobernación y en el municipio de Sibaté, eventos en los que participaron cerca de 200 víctimas del conflicto armado.



- Se gestionó en la ciudad de Santa Marta el espacio de intercambio de Saberes y Conocimientos entre las Mesas Departamentales de Participación Efectiva de Víctimas de Cundinamarca y el Magdalena, el cual fue realizado de conformidad con el plan de trabajo que tienen los 26 representantes de la MDPEV de Cundinamarca.



- Para el 2021, se adquirieron 26 carnés y 26 chalecos para la identificación de los miembros de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de Víctimas.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

- Se adquirieron 26 equipos de cómputo (portátiles) como dotación de la herramienta tecnológica para los representantes de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de Víctimas, durante el año 2022 se han venido entregando.



- En el marco de la estrategia de Caracterización Territorial a población Víctima del Conflicto, realizada a través del aplicativo Vivanto de la Unidad de Atención para las Víctimas. La Gobernación, a través de su Dirección de víctimas dispuso de personal que brindaron acompañamiento y apoyo a las jornadas de caracterización al adelantar encuestas de caracterización a la población víctima, para el 2022 se han acompañado a 42 municipios.



- Se han apoyado a los CRAV de Viotá, Soacha y La Palma con atención psicosocial y jurídica, caracterización de población víctima, asistencia a las ferias de servicios y seguimiento al estado de la infraestructura.



- Primera Feria Por la Solidaridad y la Esperanza desarrollada en el municipio de Guaduas. En articulación con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y la Alcaldía de Guaduas, se adelantaron las gestiones para contar con distintos aliados estratégicos que permitieran el buen desarrollo de esta feria empresarial para población víctima.



- Se garantizó el cumplimiento de la Política Pública de Discapacidad (Ordenanza No. 0266 de 2015), a través del correcto funcionamiento de los Comités Municipales en pro de los derechos de la población con discapacidad a través de la asistencia técnica virtuales realizadas por la Dirección de Convivencia, Justicia y Derechos Humanos, de la Secretaría de Gobierno.
- De acuerdo con las actividades del plan de trabajo, se cumplieron los instrumentos que acreditan a las personas con discapacidad, mecanismos que prioricen acceso a la justicia de personas con discapacidad. Por tal motivo, se logró facilitar los espacios y dotación a personas con discapacidad, realizando acciones de rehabilitación integral, garantizando salud y cobertura a dichas personas.
- La Secretaría de Gobierno, como secretaria técnica de la Política, realizó los Comités de Discapacidad Departamental y el acompañamiento y asistencia técnica a los Concejos Municipales de Discapacidad.
- Asimismo, se realizaron jornadas de capacitación e inclusión laboral para personas con discapacidad en el sector público.
- Asistencia Técnica virtual para la articulación de la política pública departamental de Discapacidad de Cundinamarca proveniente de la Ordenanza No. 0266 de 2015 y las políticas públicas de discapacidad municipales.
- Verificación de la operatividad de los Comités Municipales de Discapacidad a través de la información reportada por el Anexo No.2 del Ministerio del Interior.
- Prolongación de medidas restrictivas por efectos del Covid 19.
- Cambios de funcionarios de las administraciones municipales que fungen como enlaces de los comités de derechos Humanos, lo que genera reprocesos pues no en todos los casos se realizan procesos de empalme exitosos, y los nuevos funcionarios desconocen los compromisos adquiridos.
- Falta de recursos necesarios para la realización de encuentros académicos, capacitaciones, foros, campañas, impresiones de material didáctico como cartillas, folletos y publicaciones como parte de la estrategia de difusión del reconocimiento a las libertades religiosas.
- Durante el año 2021 se realizaron 48 asistencias técnicas presenciales y 66 asistencias técnicas virtuales, atendiendo un total de 366 personas,



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

con el fin de socializar e implementar la Política Pública de Discapacidad (Ordenanza No. 0266/2015).

- En la vigencia 2021 se realizaron tres (3) Comités Departamentales de Discapacidad (14 de abril, 8 de septiembre y 15 de diciembre). Estos comités, fueron convocados por la Dirección de Convivencia, Justicia y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno. Al mismo tiempo, tuvo lugar dos (2) Mesas Técnicas de Discapacidad Departamental, en las fechas: 9 de agosto de 2021 y 23 de noviembre de 2021
- Se socializan los planes de trabajo que permitan desarrollar proyectos, programas que de manera articulada entre el gobierno departamental y los municipios sean orientadas al desarrollo integral, la inclusión social, la igualdad de oportunidades y mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, reconociéndose como sujetos de derecho y como actores de desarrollo, contribuyendo a la construcción de paz.
- De igual manera se realiza el seguimiento y evaluación a las metas establecidas en el plan de desarrollo departamental, que apuntan a la implementación de la política pública de discapacidad en cada una de las secretarías y entidades del departamento.
- A la vez se realiza la consolidación de las evidencias que desde el 2015 el departamento ha realizado en acción de mejoramiento, inclusión y reconocimiento de las personas con discapacidad, sus cuidadores y familias.
- Realización de 3 Comités Departamentales de Discapacidad en vigencia 2022
- Asistencias técnicas virtuales (56) y de campo (35) a 91 municipios para articulación de la política pública – 290 personas con discapacidad asistidas
- Reporte información CMD plataforma INFOTERRITORIOS Ministerio del Interior (98 operando con normalidad)
- Apoyo en la Ruta de valoración de apoyos Ley 1996 de 2019
- Avance de diagnóstico política pública departamental
- Se garantiza el cumplimiento de la política pública de discapacidad Ordenanza No. 0266 de 2015, garantizando el correcto funcionamiento de los comités municipales en pro de los derechos de la población en condición de discapacidad a través de la asistencia técnica.
- De acuerdo a las actividades del plan de trabajo, se cumplen los instrumentos que acrediten a las personas con discapacidad, mecanismos que prioricen acceso a la justicia de personas con discapacidad, se han facilitado espacios y dotación a personas con



discapacidad, se han realizado acciones de rehabilitación integral, garantizando salud y cobertura a dichas personas, y a su vez, desde la secretaría de Gobierno como secretaría técnica de la política, se realizan los comités de discapacidad departamental y se realiza el acompañamiento y asistencia técnica a los consejos municipales de discapacidad.

- Asimismo, se han realizado jornadas de capacitación e inclusión laboral para personas con discapacidad en el sector público. Actualmente se ajusta el plan de implementación de la política pública de discapacidad y se realizó el primer comité departamental de discapacidad.





BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas
Empresas

Entidades
Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
Para lo que se lleva del cuatrienio:
 - 116 municipios del Departamento.
 - 31445 Víctimas del conflicto armado.Adicionalmente, en el 2022:
 - 5045 mujeres
 - 813 niños y niñas
 - 1422 adultos mayores
 - 137 personas con discapacidad
 - 28 afrocolombianos
 - 91 indígenas

- 290 personas con discapacidad asistidas
- 23 entidades departamentales pertenecientes al Comité Departamental de Discapacidad, a cada una de las metas y planes de trabajo.
- Adultos Mayores: 46 (Asistencia técnica virtual y campo, correspondiente al eje No. 5 de la Política Pública de Discapacidad de Cundinamarca

• DIFICULTADES

- Se ha presentado la dificultad de articulación con algunos municipios por el cambio constante de personal que labora con las autoridades municipales.
- Prolongación de medidas restrictivas por efectos del Covid 19.
- Cambios de funcionarios de las administraciones municipales que fungen como enlaces de los comités de derechos Humanos, lo que genera reprocesos pues no en todos los casos se realizan procesos de empalme exitosos, y los nuevos funcionarios desconocen los compromisos adquiridos.
- Falta de recursos necesarios para la realización de encuentros académicos, capacitaciones, foros, campañas, impresiones de material didáctico como cartillas, folletos y publicaciones como parte de la estrategia de difusión del reconocimiento a las libertades religiosas.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	Protección u Garantía de Derechos
La paz como derecho y deber	Articulando acciones para garantizar un territorio seguro y en paz
Elija un elemento.	
Elija un elemento.	
Elija un elemento.	

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Reducción de las desigualdades	Aportando garantías para los grupos vulnerables
Paz, justicias e instituciones solidas	Articulando acciones que generen confianza en las instituciones
Elija un elemento.	

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Felicidad y bienestar integral	Propiciando espacios que apropien de felicidad a grupos poblacionales
Inclusión social de las personas con discapacidad	Haciendo seguimiento a dicha política para garantizar su cumplimiento.
Elija un elemento.	

1.2.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MÁS INTEGRACIÓN

OBJETIVO

Fortalecer el desarrollo de Cundinamarca con soluciones prácticas basadas en la generación de confianza institucional y territorial, mediante de la gestión y organización de las relaciones que se dan entre el departamento y su entorno, desde un enfoque prospectivo donde todos aportamos y todos nos beneficiamos.

TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Formulación de un Plan de Defensa en materia de seguridad, que facilita la articulación entre el distrito y los municipios denominados



borde, para la implementación de estrategias de atención y reacción que afecten la seguridad en el entorno.

- En pro de garantizar los servicios estratégicos, se diseñó un plan conjunto para la protección de los recursos naturales que brindan garantías y atención a los ciudadanos.

Programa	Número de metas de producto
Región, economía imparable	
Región verde, Región de Vida	
Región, Conexión inteligente	2
Región un territorio de todos	

1.2.4.3 PROGRAMA: Región, Conexión inteligente

OBJETIVO

Formular de manera conjunta sistemas y proyectos de infraestructura vial, de servicios públicos y de equipamientos que reduzcan los desequilibrios socioeconómicos y culturales, y que además preserven el medio natural.

META DE BIENESTAR	
Descripción:	Cumplimiento (dato numérico)
ANÁLISIS DEL INDICADOR:	

(Espacio para gráfica)

ANÁLISIS COMPARATIVO

Comparación del avance de la Meta de Bienestar con otros departamentos y si aplica a nivel internacional

- **Departamental**



- Otros países

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*



BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- En lo corrido del cuatrienio se formuló el plan de seguridad regional el cual se encuentra en la fase de socialización.
- En lo corrido del cuatrienio se brindó asistencia técnica a los organismos de los 31 municipios frontera con Bogotá, sobre temas de seguridad regional y REMSA (programa que integra la policía de Bogotá y Cundinamarca) y participación en comités y concejos de seguridad.
- En lo corrido del cuatrienio se formuló un plan de defensa estratégica de los recursos naturales y de infraestructura energética, el cual se encuentra en socialización con autoridades del orden Nacional, Departamental y distrital
- En lo corrido del cuatrienio se brindó asistencia técnica a autoridades municipales, Distritales y comunidad en general, sobre el plan de riesgo escalonado (como se mitiga el riesgo antrópico).

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas
 Empresas

Entidades
 Municipios



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 /CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

- Identificación del tipo de beneficiarios:
 - 2020: 5.989 beneficiarios, población municipios región

Municipios beneficiarios:

Chipaque, Ubaque, Choachí, Granada, Silvania, Fusagasugá, Pasca, Sesquilé, Tocancipá, Gachancipá, Sopó, Zipaquirá, Cogua, Nemocón, Mosquera, Guasca, Madrid, Tenjo, Chía, Cota, Tabio, Cajicá, Subachoque, La Calera, Funza, El Rosal, Bojacá, Zipacón, Soacha, Sibaté y Facatativá y 20 localidades de Bogotá

DIFICULTADES

- Bajo interés en el tema Metropolitano por parte de las autoridades locales y Distritales.
- Desconocimiento por parte del Gobierno Nacional de la organización alcanzada entre Bogotá y Cundinamarca
- Inexperiencia del equipo de profesionales de apoyo
- Alta intermitencia en la participación de la Secretaria de Seguridad del Distrito
- Baja ejecución presupuestal en el tema de dotaciones y equipamiento tecnológico.
- Incertidumbre por el proceder del Gobierno Nacional

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	Articulando acciones para la preservación del orden público
Derecho a la integridad personal	Articulando acciones para la preservación del orden público
La paz como derecho y deber	Garantizando un territorio seguro
Elija un elemento.	
Elija un elemento.	

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Agua limpia y saneamiento	En la protección de servicios naturales para la comunidad.
Ciudades y comunidades sostenibles	Fortaleciendo el desarrollo institucional
Alianzas para lograr los objetivos	Articulación para el desarrollo de estrategias

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Participación ciudadana	Propiciando espacios de participación para la toma de decisiones
Elija un elemento.	
Elija un elemento.	



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co

1.2.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MÁS GOBERNANZA

OBJETIVO

Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones públicas del departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público.

TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Capacitar, asesorar y acompañar a los funcionarios de las administraciones municipales, para que lleven a cabo los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad de los predios baldíos y fiscales en el área urbana y rural (Predios de uso público, institucional, habitacional y comercial) lo que conlleva fortalecer la capacidad administrativa, seguridad jurídica y financiera de los municipios a través del impuesto predial y por supuesto generar la confianza de la comunidad en las instituciones públicas.
- 1.669 asistencia técnicas y jurídicas en formalización de la propiedad en los 116 municipios del departamento de Cundinamarca, durante la vigencia 2022
- Articulación para la actualización de la ruta de protección individual y/o colectiva del Departamento de Cundinamarca, en favor de líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y comunales, y defensores de derechos humanos que se encuentren en situación de riesgo.
- Consolidación de información de formularios de diagnósticos municipales de Derechos Humanos.
- Creación Mesa Departamental de Migraciones
- Proyecto de Decreto para el Equipo de Atención Inmediata y está en revisión de la Secretaría Jurídica.
- Proyecto de Decreto para la creación del Observatorio de DDHH de Cundinamarca, está en revisión por parte de la Dirección de Convivencia, Justicia y DDHH.

- Proyecto de Decreto Mesa Departamental de Reincorporados y ruta de protección.
- Firma del pacto departamental para promover la garantía y goce efectivo del ejercicio del derecho a la libertad religiosa.
- Creación de 5 comisiones de trabajos del Comité Departamental de Libertad Religiosa, en materia de política pública, ordenamiento territorial, prevención contra la intolerancia, comunicaciones y aporte social.
- Elaboración y presentación de la justificación de la Política Pública de Libertad Religiosa ante la Secretaría de Planeación Departamental.

Programa	Número de metas
Gestión pública inteligente	3
Empoderamiento Social	2
Cundinamarca + Digital	
Cundinamarca, justa y segura	6

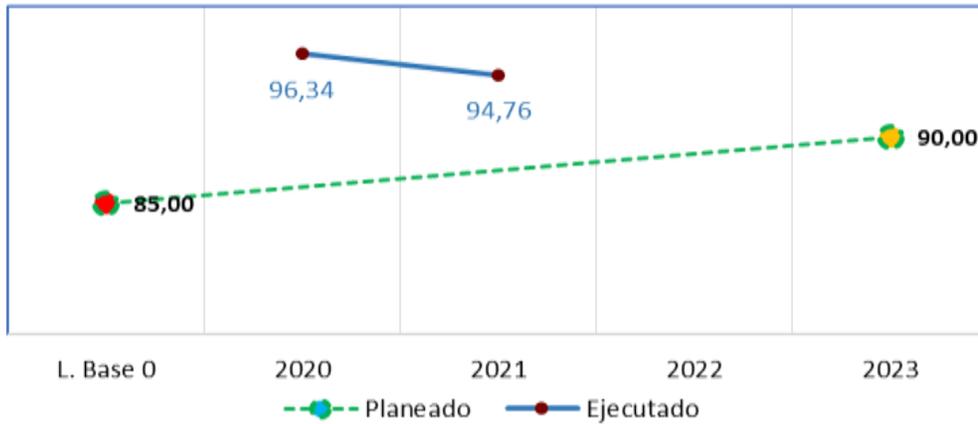
1.2.5.1 PROGRAMA: Gestión pública inteligente

OBJETIVO

Revitalizar la gestión pública mediante el fortalecimiento del talento humano y de los procesos que permitan entender y atender las necesidades de la comunidad integralmente.

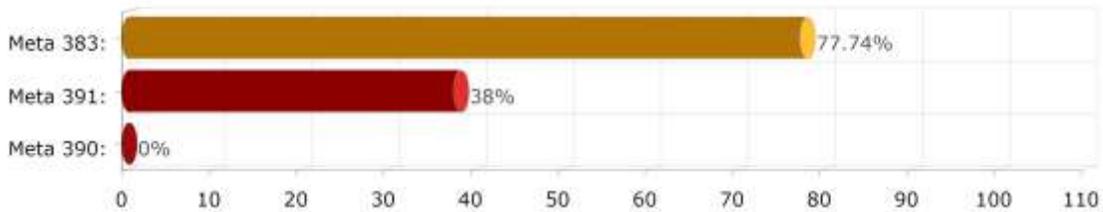
META DE BIENESTAR	
Descripción de la meta de Bienestar: Incrementar la satisfacción de los usuarios de la Gobernación de Cundinamarca.	Cumplimiento 84.93%
ANÁLISIS DEL INDICADOR DE LA META DE BIENESTAR: El análisis del indicador de la meta 383 de bienestar es el índice de satisfacción de los servicios recibidos. Ahora bien, si tenemos en cuenta que para medir el índice satisfacción de los usuarios debemos tener en cuenta línea base de 5.000 asistencias técnicas de la anterior administración (2016 -2019) y las asistencias que llevamos entre el 2020 y 2022 que corresponden a 3.493, este nos da un indicador de satisfacción de la meta 383 de bienestar del 84.93% de cumplimiento.	

ÍNDICE DE SATISFACCIÓN EN SERVICIOS RECIBIDOS



INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*

Gráfica Por Eficacia Cuatrienio



BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- 3.493 Asistencias técnicas realizadas en lo corrido del cuatrienio (2020 - 2021-2022) en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad de predios baldíos, fiscales, que corresponden a un porcentaje de cumplimiento del 69,86% con respecto a la meta producto, de las cuales en el 2022 se ejecutaron 1.669 que corresponde a un porcentaje del componente del cuatrienio del 47,78%



De conformidad con la gráfica anterior y teniendo en cuenta las asistencias técnicas realizadas en los municipios del departamento de Cundinamarca, el logro hasta la fecha es la titulación de 231 predios y en proceso de legalización 1.700.

Así mismo, otro logro importante son las alianzas estratégicas con la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), Agencia Nacional de Tierras (ANT), Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Agencia Catastral de Cundinamarca (ACC), entre otras.

- Fortalecimiento institucional en Infraestructura a en entidades municipales. Garantizando la capacidad de atención a la población.
- Fortalecimiento de los cuerpos de bomberos para la prevención y atención de desastres en el Departamento.
- En lo corrido del cuatrienio se entregaron 6 motocicletas a los cuerpos de bomberos de los municipios de Paratebueno; Arbeláez; Guayabetal, Medina, Guasca y Sopó
- En lo corrido del cuatrienio se entregó 1 kit de rescate acuático, para el fortalecimiento del cuerpo de bomberos de Cundinamarca del Municipio de Sopó
- En lo corrido del cuatrienio se entregó un kit de rescate terrestre, para el fortalecimiento del cuerpo de bomberos de Cundinamarca del Municipio de Choconta

- Se ha hecho el reconocimiento de 83 personerías jurídicas y actualización de dignatarios de los cuerpos voluntarios de bomberos de Cundinamarca.
-

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas
Empresas

Entidades
Municipios

- *Identificación del tipo de beneficiarios:*
- 119 familias beneficiadas, de las cuales 111 corresponden por proceso de cesión a título gratuito y (08) por venta, en los municipios de Cáqueza, Gachalá, San Juan de Rioseco y Sesquilé.
- 112 predios baldíos urbanos de uso público, institucional y habitacional, saneados y formalizados por el proceso de incorporación en los municipios de Apulo, Cáqueza, Chipaque, Cucunubá El Colegio, Guasca, Nemocón, Nocaima, Silvania, Simijaca y Zipaquirá
- Fortalecimiento 30 Cuerpos de bomberos en todo el Departamento
- Infraestructura y/o Dotación: Mosquera, Gachetá, Tibirita, Une.

DIFICULTADES

- La falta de asignación de recurso humano, técnico, económico y voluntad política por parte de los municipios, para el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad de predios baldíos y fiscales en el área urbana y rural.
- Mayor voluntad política por parte de las administraciones y Concejos Municipales, para los procesos de cesión a título gratuito y venta, de predios fiscales con uso habitacional y comercial, respectivamente.



- Los municipios no cuenta con la actualización catastral, en consecuencia, dificulta los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad de los predios baldíos y fiscales.
- Los municipios no cuentan con el instrumento de ordenamiento territorial actualizado (EOT, PBOT y POT) de conformidad con el estado real del uso del suelo y ubicación geográfica de los mismos, en consecuencia, dificulta el proceso para la expedición de las certificaciones de uso del suelo por parte de las Secretarías de planeación municipal.
- Los actores del proceso no cuentan con los recursos económicos para los levantamientos topográficos y certificados plano predial catastral.
- Demora en la expedición de las certificaciones de carencia de identidad registral, en la calificación de los títulos, en las aperturas de folios de matrículas inmobiliarias y registro de las resoluciones, por parte de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, lo que conlleva a un retraso en el tiempo de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad.
- Demora en la expedición de las fichas catastrales y los insumos técnicos por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), lo que conlleva a un retraso en el tiempo de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad.

1.2.5.2 PROGRAMA: Empoderamiento Social

OBJETIVO

Incrementar la capacidad de las comunidades para la participación en la formulación e implementación de políticas públicas que construyan estructuras sociales más justas y equitativas.



META DE BIENESTAR

Descripción:

Aumentar la calificación del índice de desempeño institucional en la política de participación ciudadana.

Cumplimiento

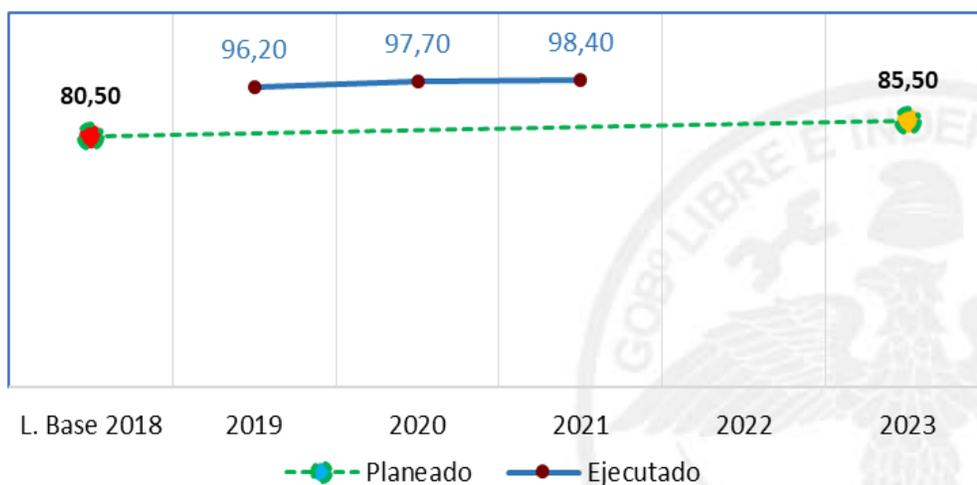
100%

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

En el marco de las acciones de fortalecimiento institucional, la Gobernación de Cundinamarca ha implementado instrumentos para facilitar la relación Estado-Ciudadano a través de prácticas y medios de participación, transparencia y la apertura de espacios para que los Cundinamarqueses ejerzan control sobre la gestión pública.

El comportamiento del indicador evidencia el aumento en el índice de la política de participación ciudadana con respecto al 2018 con un incremento 17,9 puntos porcentuales reflejando, logrando a la fecha el cumplimiento de la meta y reflejando las buenas prácticas de la Gobernación en participación ciudadana integrando a todos los grupos de valor.

CALIFICACIÓN DE FURAG EN LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*



BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- En trabajo conjunto con la Escuela Superior Administración Pública (ESAP) y el Instituto Departamental de Acción Comunal (IDACO) logramos capacitar a más de 1000 cundinamarqueses en temas de mecanismos de participación, veedurías ciudadanas, presupuestos participativos, régimen municipal entre otros temas con los diplomados ofrecidos durante el 2021 y 2022. Así como con el convenio llevado a cabo con la fundación Solidaridad por Colombia para capacitaciones en participación ciudadana con la que alcanzamos a más de 500 líderes del departamento.
- Mediante seguimiento, acompañamiento y asistencias técnicas logramos la constitución de los consejos territoriales de participación en los 11 municipios de primera y segunda categoría del departamento con apoyo del Ministerio del Interior, fortaleciendo el trabajo que viene desarrollando el Consejo departamental de participación ciudadana, gracias a la socialización de la política pública de participación ciudadana en las 15 provincias del departamento llevada a cabo durante el 2021.
- Con el fin de apoyar y dar seguimiento a los temas electorales del departamento, durante el 2020 fueron organizadas las elecciones atípicas del municipio de Sutatausa, en el 2021 las elecciones por revocatoria de mandato en el municipio de Susa y las jornadas electorales presidenciales y legislativas del 2022.
- Se llevó a cabo la primera semana de la participación ciudadana en el departamento, donde se realizaron los encuentros de concejales, ediles, personeros y consejeros de juventud contando con la asistencia de más de 1500 personas en estos eventos. Donde además de las

capacitaciones impartidas se concedieron estímulos a los participantes.

- Con el fin de estimular la participación en el departamento, la dirección de Asuntos Municipales ha brindado apoyado a la movilidad para la asistencia de los ediles de Cundinamarca a los diferentes congresos ofrecidos, por un lado, al congreso nacional llevado a cabo en la ciudad de Rihacha en 2021 facilitando el transporte, alimentación y hospedaje de los ediles del departamento y el XV encuentro nacional de ediles en Yopal durante el 2022 brindando la inscripción, transporte, alimentación y hospedaje Así como la carnetización para facilitar su ingreso a las instalaciones de la Gobernación para las gestiones de su competencia.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- *Identificación del tipo de beneficiarios:*
- *Miembros juntas de acción comunal: 500*
- *Concejales del departamento: 400*
- *Veedurías ciudadanas: 30*
- *Estudiantes 10 y 11 del departamento: 150*
- *Municipios: 116*

DIFICULTADES

- Baja participación de los diferentes líderes en las capacitaciones ofrecidas.
- Falta de recursos para desarrollar las actividades propias de la política pública en el territorio.
- Acceso limitado al uso de las tecnologías de la información por parte de los municipios.
- Debilidad en las asignaciones de tareas por parte de los municipios.
- Desarticulación institucional en la implementación de la política pública



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

- Desconocimiento de las autoridades territoriales de mecanismos de participación.

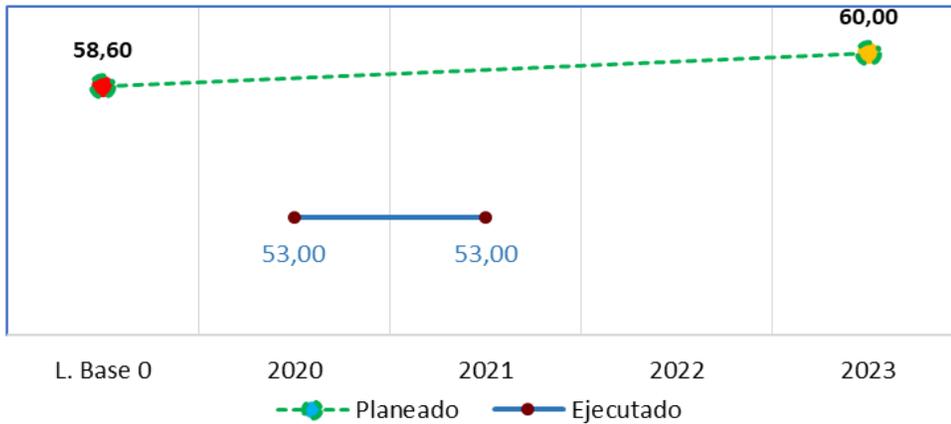
1.2.5.4 PROGRAMA: Cundinamarca, justa y segura

OBJETIVO

Posicionar a Cundinamarca como una región segura, justa y garante de derechos.

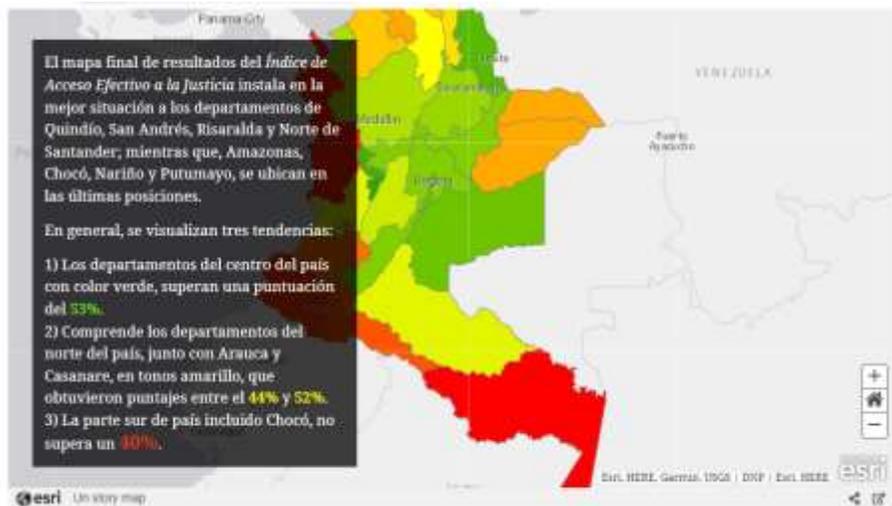
META DE BIENESTAR	
Descripción: Aumentar el índice de acceso efectivo a la justicia	Cumplimiento 60%
ANÁLISIS DEL INDICADOR: En el índice de Acceso Efectivo a la Justicia, construcción hecha por el Departamento Nacional de Planeación - DNP y el Banco Mundial. Encontramos que a nivel nacional, Cundinamarca ocupó el puesto No. 15 con un puntaje de 5.86 (cálculos del DNP). Por su parte, Cundinamarca se ubica en los departamentos que superan el 53% en el acceso efectivo a la justicia. Este índice se define por las dimensiones de: ambiente favorable, empoderamiento legal, asistencia legal, acceso a instituciones, procedimiento justo y capacidad de cumplimiento. Así mismo, a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Cundinamarca refleja entorno robusto de desarrollo, capacidades y condiciones sociales y culturales. DERECHOS HUMANOS: se encuentran los indicadores de: 1. violaciones a los DDHH contra defensores de DDHH, líderes sociales y periodistas - 2. Atención a la violación de DDHH (hechos y denuncias criminales, noticias criminales por delito, por etapa, por poblaciones vulnerables y procesos judiciales por violaciones de DDHH). Para el indicador No. 1 se evidencia un registro de 986 tipos de violencias a nivel nacional, no se especifican departamentos. En el caso de periodistas, para Cundinamarca se evidencia un registro de 30 tipos de violencia. Con relación al indicador No. 2, se visualiza: 4749 noticias criminales de delitos contra defensores de DDHH, líderes sociales y/o políticos, sindicalistas y periodistas; para noticias criminales poblaciones vulnerables por delito un total de 522 casos, por noticias criminales contra defensores de DDHH, líderes sociales y/o políticos, sindicalistas y periodistas por etapa de proceso, 8863 casos y en procesos judiciales por violaciones de DDHH, un total de 1020 casos.	

ÍNDICE DE ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA



ANÁLISIS COMPARATIVO

- **Departamental**



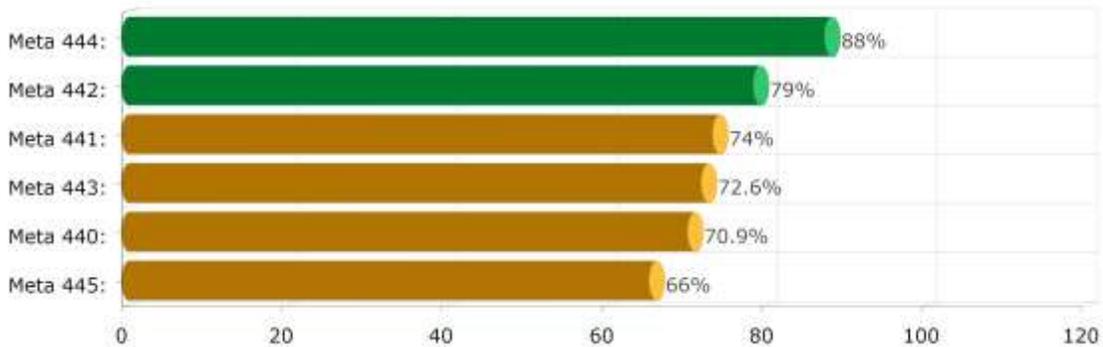
-
-
- **Otros países**

Incidencia en la declaración de necesidades jurídicas en Colombia



INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!

Gráfica Por Eficacia Cuatrienio



BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Actores municipales con conocimientos en la creación, implementación y fortalecimiento de los comités de derechos humanos y derecho internacional humanitario municipales en los 116 municipios del departamento.

- Actualización de la ruta departamental de protección individual y/o colectiva del Departamento de Cundinamarca, en favor de líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y comunales, y defensores de derechos humanos que se encuentren en situación de riesgo, la cual se encuentra aprobada y socializada con los 116 municipios.
- Actualización del Plan Integral de Prevención de violaciones a derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario del Departamento de Cundinamarca, vigencia 2022.
- Conformación del comité de migraciones venezolanos para el departamento de Cundinamarca, bajo la coordinación de la Secretaría de Cooperación y Enlace Territorial. La Secretaría de Gobierno, a través de la Dirección de Convivencia, Justicia y Derechos Humanos, tiene a cargo la ejecución de los protocolos de retorno voluntario y regularización de migrantes.
- 78 asistencias técnicas virtuales a instancias de participación y municipios en materia de garantía del derecho de la libertad religiosa.
- Entrega de premiación a 10 proyectos e iniciativas interreligiosas por parte del Ministerio del Interior.
- Entrega de 3.469 ayudas humanitarias al sector interreligioso del departamento de Cundinamarca en el marco del Programa Presidencial Colombia Está Contigo Un Millón de Familias.
- Diagnósticos municipales, provinciales y departamental de la situación de DDHH: se creó la matriz denominada: "seguimiento a la implementación del comité de derechos humanos y derecho internacional humanitario" con el fin de tener actualizado el funcionamiento de estos, dicho semáforo se divide en seis estados de conformación (opera adecuadamente, conformado, pero no opera, opera con fallas estructurales, en implementación, sin implementar y no reporta). Teniendo en cuenta esto, se tiene que un 30% de los municipios tienen el comité operando adecuadamente, el 63% de los municipios opera con alguna falla estructural o no ha puesto en funcionamiento su comité y el 7% de los municipios se encuentra



creado dicho comité (El Rosal, Funza, Gachancipá, Guaduas, Guatavita, Junín, Pacho y Quipile), cabe destacar que a estos municipios se le han realizado asistencias técnicas tanto virtuales como de campo para explicar el proceso de creación del comité.

- Se atendieron 709 solicitudes allegadas de las diferentes entidades territoriales, de las cuales 399 corresponden a la vigencia 2022, para fortalecer la seguridad y orden público del departamento.
- Se realizó la dotación de material balístico a la Fuerza Pública y el pago de recompensas por una suma de \$ 401.500.000, de los cuales 90.000.000 han sido entregados en la actual administración.
- Se actualizó el diagnóstico de los CETRAS ubicados en los 15 circuitos judiciales del departamento interviniendo en el 2022, el CAE de Girardot.
- En lo corrido del cuatrienio se formuló la matriz del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana en el Departamento, e cual se encuentra en implementación con 1012 líneas de acción.
- Se realizaron asistencias técnicas 266 municipios en temas de formulación e implantación de los PICCS municipales
- En lo corrido del cuatrienio las instalaciones de la línea 123, a mantenido 7 operadores que son los encargados de recepcionar los casos y redirigirlos según sea pertinente, de igual manera se cuenta con 2 profesionales que atiendes las solicitudes pertenecientes a el área psicosocial de esta manera se atiende las solicitudes de los ciudadanos 7 días a la semana las 24 horas del día.

DESCRIPCION	NUMERO DE LLAMADAS
INFORMACION GENERAL	40123
LLAMADA CORTADA	91342
NIÑO MOLESTANDO	99214
NO CULTAS	3973
PEDIDO EFECTIVO PERSONAS MOLESTANDO	76874
CANAL PSICOSOCIAL	6670
DESCRIPCION	NUMERO DE LLAMADAS
ABANDONO DE MENORES	92



DEMENCIA	215
INTENTO DE SUICIDIO	157
VIOLENCIA FÍSICA	155
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1271

- En lo corrido del cuatrienio, en el periodo de 2022 se realizó una inversión de \$ 1.386.256.950 con el objetivo de actualizar las comunicaciones del departamento y mejorar el servicio prestado por la línea 123
- Se atendieron los casos, relacionados con Víctimas de Violencias Basadas en Género (VBG), para un total de 867 casos atendidos.
- En lo corrido del cuatrienio se brindó asistencia técnica a los 116 municipios. En temáticas relacionadas con ruta de atención y articulación sobre Violencias Basadas en Género - VBG –y en la ruta de atención al servicio Casa de Acogida con una cobertura total de 116 municipios
- En lo corrido del cuatrienio se formuló el documento estratégico de intervención para prevenir, controlar y combatir el microtráfico en los municipios del departamento el cual se encuentra en implementación y fue puesto a disposición de la dirección de seguridad y orden público.
- Se realizó la asistencia técnica para la conformación y/o reactivación de los comités Municipales de prevención del consumo de estupefacientes en 99 municipios del departamento.
- Se realizó la conformación y/o reactivación de los comités escolares de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en 78 instituciones educativas del departamentales.
- Se realizaron 99 talleres en instituciones educativas, funcionarios públicos, JAC y comerciantes, en prevención de consumo y prevención de microtráfico en los diferentes municipios del departe
- administrativos para el funcionamiento de los CETRAS y se ha brindado asistencia técnica a los circuitos judiciales priorizados. A su vez, se viene realizando la caracterización de los 15 CETRAS, logrando la actualización de las necesidades de dotación del 100% de los CETRAS del departamento.



- A partir de un diagnóstico sobre la vinculación de adolescentes a la vida delictiva en Cundinamarca, se implementa el plan de acción del comité departamental de Cundinamarca del SRPA en la línea estratégica Política Pública y Desarrollo Normativo, en la línea de prevención desde la formulación de la estrategia de prevención del delito, teniendo en cuenta la política pública departamental de infancia y adolescencia, bajo el acompañamiento técnico del Ministerio de Justicia y del Derecho avanzando en el diseño de la estrategia mediante el desarrollo de las fases 1, 2 y 3 de la metodología propuesta por el Ministerio, logrando la construcción de un documento en el que se formulan acciones estratégicas para la prevención del delito en Cundinamarca.
- Trabajo articulado con el Ministerio de Justicia y el Derecho para la transferencia teórica y metodológica mediante la participación en 4 sesiones virtuales y 2 presenciales de un equipo de profesionales de la Secretaría de Gobierno para la implementación del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa en Cundinamarca.
- Asistencia a 37 sesiones de formación en Justicia Juvenil Restaurativa brindadas por la Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y Justicia, para la implementación del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa en el departamento.
- Participación en el 100% de las Asistencias Técnicas dadas por el Ministerio de Justicia en temas de: Diseño de Política Pública y Desarrollo Normativo.
- Asistencias técnicas a 6757 ciudadanos de 67 municipios de los 15 circuitos judiciales, en temas relacionados con el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, incluyendo funcionarios

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- *Identificación del tipo de beneficiarios:*
- Administraciones municipales
- Niños, jóvenes y Adolescentes
- Población víctima
- 116 personeros municipales con dotación tecnológica.
- 280 personas atendidas en las Asistencias Técnicas de Campo.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

- 120 funcionarios y enlaces de derechos humanos atendidos en Asistencias técnicas Virtuales
- 335 actores municipales con conocimientos en la creación, implementación y fortalecimiento de los comités de derechos humanos y derecho internacional humanitario municipales en los 116 municipios del departamento.
- Se beneficiaron 549 personas en el componente de asistencia técnica fortaleciendo las capacidades del sector religioso en el departamento.
- Se beneficiaron 76 funcionarios municipales mediante el primer encuentro de Enlaces Municipales de Cundinamarca.
- 7500 niños niña, adolescentes y jóvenes
- 4350 personas adulta y adulta mayores

DIFICULTADES

- Cambio en los funcionarios de las administraciones Municipales, que genera reprocesos.
- Bajo de nivel de corresponsabilidad de los comités municipales de la lucha contra la trata de personas en el desarrollo oportuno de las sesiones.
- La limitación de la información que presenta la policía nacional
- Carencia de equipos de cómputo y programas para el procesamiento de macro base de datos y georeferenciación de los delitos de alto impacto que se cometen en el departamento de Cundinamarca

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	Implementando un Programa de garantía y protección de DDHH
Derecho a la integridad personal	Fortaleciendo la sana convivencia en el territorio
Libertad de cultos	Con la iniciativa de la formulación de Política pública de Libertad Religiosa



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 /CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

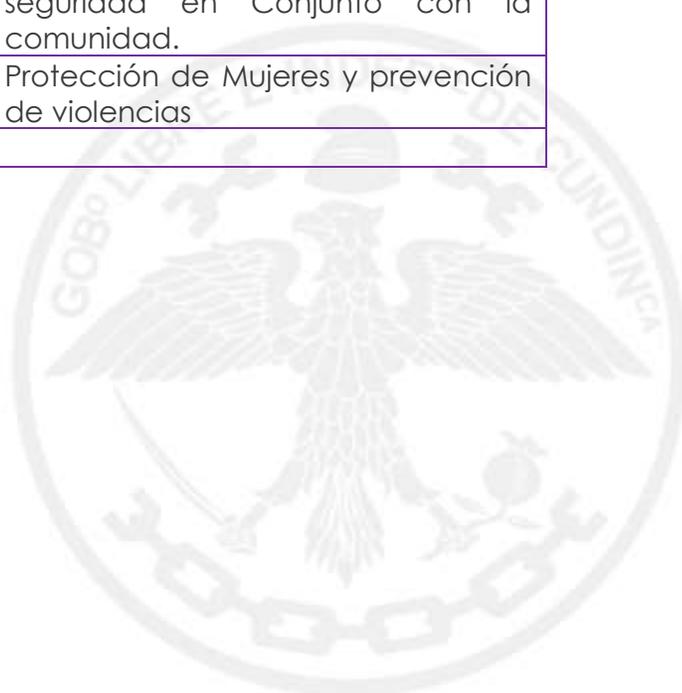
Derecho de participación	Propiciando espacios de participación ciudadana para la toma de decisiones
Derecho al libre desarrollo de la personalidad	Protegiendo DDHH Y libertades de Grupos poblacionales.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Paz, justicias e instituciones solidas	Fortaleciendo las entidades en el territorio, para garantizar la protección de DDHH en el Departamento
Elija un elemento.	
Elija un elemento.	

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Participación ciudadana	Construyendo estrategias de seguridad en Conjunto con la comunidad.
Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades	Protección de Mujeres y prevención de violencias
Elija un elemento.	



PROCESOS DE APOYO



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

3.1 GESTIÓN CONTRACTUAL

Modalidad	No. contratos	Valor en millones	No. de procesos en SECOP
Selección abreviada			
Licitación Pública			
Concurso de Méritos			
Mínima Cuantía	2	\$402millones	2
Contratación directa			
<ul style="list-style-type: none"> Prestación de Servicios 	360	\$18mil	360
<ul style="list-style-type: none"> Contratos y convenios interadministrativos 	7	\$7mil	7
Total		\$25mil	

3.1.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA

	FUENTE	PROGRAMADOS (Cifras en millones de \$)	EJECUTADO (Cifras en millones de \$)
VALOR DE RECURSOS VIGENCIA 2022	PROPIOS DEPARTAMENTO	32Mil millones de pesos	30Mil Millones
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		
	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		
	PROPIOS DESCENTRALIZADOS		
	TOTAL VIGENCIA	32Mil millones de pesos	30Mil Millones



JUAN CARLOS BARRAGÁN SUÁREZ
 Secretario de Gobierno
 Fecha de elaboración: 06 Enero 2023